

## Acta de la reunión de 06 de mayo de 2015 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 06 de mayo de 2015	Lugar: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 13:25 h.	Duración: 55 minutos
Asistentes: Los firmantes en el Anexo I		

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Coordinador de la Comisión.
3. Elaboración de las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza correspondiente al 2º semestre.
4. Ruegos y preguntas.

El Coordinador de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 12:30 h.

Excusa su ausencia Dña Irene Montero Puertas.

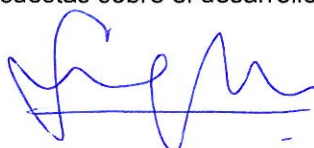
### **1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores. D. Pablo Carmona incide en la utilización del término Plan Docente en lugar de Guía Docente y en la unificación de formato de las siglas utilizadas para aludir a la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (CCMUII).

### **2. Informe del Coordinador de la Comisión.**

D. Sergio Rubio Lacoba traslada a la Comisión el escrito remitido por el profesor D. Ignacio Herrera Navarro en donde solicita *"el pronunciamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial ... sobre cómo actuar de cara al próximo examen de convocatoria extraordinaria..."* de la asignatura Tecnologías Complementarias para Electricidad I. En dicho escrito el Profesor Herrera cuestiona la legalidad de mantener la nota obtenida en alguna de las partes de la asignatura por un alumno en la convocatoria ordinaria en la siguiente convocatoria extraordinaria. Según el Prof. Herrera este proceder *"me parece contrario a la normativa de examen vigente, la cual establece el derecho y el deber de examen en cada una de las convocatorias y por tanto, no pudiéndose guardar nota alguna"*.

En otra parte del escrito, el Prof. Herrera solicita aclaración sobre uno de los párrafos incluidos en las propuestas de mejora de carácter general del informe relativo al análisis de las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza de la asignatura citada anteriormente.






Una vez leído el escrito, la Comisión procede a revisar la **Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura** así como el **Sistema de Evaluación** contemplado en el Plan Docente de la asignatura en cuestión. La Normativa de Evaluación en su Artículo 5 apartado 3 establece que:

***“La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria, pudiendo mantener el profesor la valoración de las pruebas superadas por un estudiante a lo largo del curso.”***

De igual forma, el apartado de Sistemas de Evaluación del Plan Docente de la Asignatura Tecnologías Complementarias para Electricidad I recoge que:

***“En el caso de que el estudiante no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, pero sí tenga aprobada la parte II y/o III, podrá conservar la/s calificación/es de dicha/s parte/s aprobada/s para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.”***

Dado que el mencionado Plan Docente está validado por la Comisión de Calidad y puesto que no se contraviene la Normativa de Evaluación de la UEx, la Comisión decide redactar una carta que será enviada al Prof. Herrera en donde se le informe de la legalidad de mantener las calificaciones de alguna de las partes de la asignatura a lo largo de un curso académico. De igual forma, en dicha carta, se le informará de “qué se entiende” por el párrafo del informe del que solicita aclaración.

Para finalizar con este punto del Orden del Día, el coordinador informa que tiene prevista una reunión con el Director del Centro para tratar el tema de la oferta de asignaturas optativas de las diferentes especialidades del Máster.

### **3. Elaboración de las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza correspondiente al 2º semestre.**

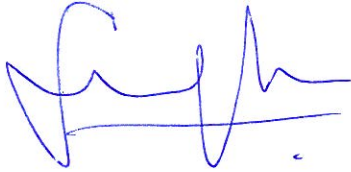
La CCMUII decide continuar con el procedimiento de elaboración de encuestas ya aprobado en su sesión del 5 de febrero de 2015, particularizándolo para el segundo semestre del curso 2014-2015.

### **4. Ruegos y preguntas.**

D. Sergio Salomé Vizúete pregunta que cuando estarán disponibles los Horarios y Planes Docentes de las asignaturas optativas de las diferentes especialidades que forman parte del Master. D. Pablo Carmona del Barco le responde que serán públicos una vez hayan cumplido los trámites para su validación y que, en todo caso, será antes del periodo de matriculación de los alumnos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:25 h.

Comisión de Calidad del  
Master Universitario en  
Ingeniería Industrial



D. Sergio Rubio Lacoba  
Coordinador de la Comisión



Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde  
Secretaria de la Comisión

**Resumen del acta de la reunión de 06 de mayo de 2015 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial**

Fecha: 06 de mayo de 2015	Lugar: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 13:25 h.	Duración: 55 minutos
Asistentes: Los firmantes en el Anexo I		

**1. Punto 1.**

Acuerdo alcanzado: Aprobar por unanimidad las actas de sesiones anteriores.

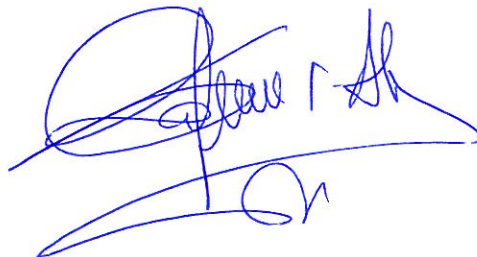
**2. Punto 2.**

Acuerdo alcanzado: Enviar un escrito a D. Ignacio Herrera Navarro informándole de la legalidad de mantener las calificaciones de alguna de las partes de la asignatura a lo largo de un curso académico así como de "qué se entiende" por el párrafo del informe del que solicita aclaración.

**3. Punto 3.**

Acuerdo alcanzado: Continuar con el procedimiento de elaboración de encuestas y particularizarlo para el segundo semestre del curso 2014-2015.

La Secretaria de la Comisión, Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde, en Badajoz, a 06 de mayo de 2015.

## Anexo I: Hoja de firmas de los asistentes a la reunión de 6 de Mayo de 2015 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PDI</u>	
D. Fermín Barrero González	
D. José M <sup>a</sup> Montanero Fernández	
D <sup>a</sup> . Irene Montero Puertas	
D <sup>a</sup> . Raquel Pérez-Aloe Valverde	
D. Sergio Rubio Lacoba	
D. Juan Ruiz Martínez	
<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PAS</u>	
D. José M <sup>a</sup> Herrera Olivenza	
<u>Alumnos</u>	
D. Sergio Salomé Vizuite	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Yolanda Lucas Granado	
<u>Miembros Invitados con voz pero sin voto</u>	
D. Pablo Carmona del Barco Subdirector de Ordenación Académica	
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Responsable del Sistema de Garantía de Calidad	